



**INFORME  
VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES Y RESULTADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO  
DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y SOBRE SOFTWARE.  
VIGENCIA 2025**



**RAÚL ANTONIO BARRIGA CASTIBLANCO  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**MARZO 16 DE 2026**





## INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento se presenta en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Control Interno de la Empresa Férrea Regional S.A.S. para la vigencia 2026. La Oficina de Control Interno en desarrollo de su rol de Evaluación y Seguimiento, realiza un informe en cumplimiento de la normatividad vigente, en especial a lo establecido en la Directiva Presidencial 02 de 2002, a las Oficinas de Control Interno, a lo señalado en la Circular No. 04 de 22 de Diciembre de 2006, la Circular 017 de 2011 y a la Circular 027 del 29 de diciembre de 2023, en relación con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor y sobre Software”, para consolidar los datos del reporte periódico “Software Legal” requerido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA). Que incluye el reporte con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2025, a través del aplicativo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor dispuesto para tal fin, teniendo como fecha límite el 20 de marzo de 2026.

## OBJETIVOS

Verificar que la adquisición de software cumpla con los respaldos y documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos, en el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en materia de Derecho de Autor y Uso de Software para la vigencia 2025.

## ALCANCE

El presente informe analiza la aplicabilidad de las normas sobre el uso del software en la Empresa Férrea Regional S.A.S., del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se verificarán las acciones adelantadas para prevenir el uso no autorizado de programas que no se encuentren debidamente licenciados, partiendo de la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera.

## DESARROLLO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal relacionado con el derecho de autor y los derechos sobre uso de software tendiente a la prohibición de uso de software no autorizado, se realiza el informe de seguimiento al cumplimiento de ley de software y derechos de autor vigencia 2025, en la Empresa Férrea Regional S.A.S., para lo anterior la Oficina de Control Interno procedió a verificar la información emitidas por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, los cuales fueron soporte para la elaboración del presente informe y también lo serán para el momento de hacer el respectivo reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).





1. En el sitio web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, (<https://www.derechodeautor.gov.co/es>). fecha límite para diligenciar el informe solicitado es el viernes 20 de marzo de 2026, como indica la norma: tercer viernes del mes de marzo.
2. La Oficina de Control Interno realizó envío por el aplicativo de ORFEO la solicitud a la Dirección administrativa y Financiera el pasado 19 de febrero de 2026, solicitando los datos relacionados con los hardware de informática y licencias de software, con el fin de verificar la información. Por lo tanto, la Dirección Administrativa y Financiera solicitó una prórroga para la entrega de dicha información hasta el día 03 de marzo de 2026.
3. La Dirección Administrativa y Financiera, el día 03 de marzo de 2026, dio respuesta al requerimiento indicando la información solicitada, la cual es soporte para el reporte ante la DNDA a lo cual respondió así:
  - a) **Número de equipos con los que cuenta la entidad.**

Según la información de inventarios de equipos remitida por las Dirección Administrativa y Financiera, y la consulta específica realizada, se encuentra que la Empresa Férrea Regional S.A.S. cuenta con 123 equipos, como se muestra a continuación:

Elementos Hardware	Cantidad
Equipos de Escritorio	89
Equipos Portátiles	34
<b>TOTAL EQUIPOS</b>	<b>123</b>

Se validó con el personal encargado de los inventarios de equipos que el total de los equipos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. se encuentran inventariados y registrados por dependencia en el aplicativo ERP HASNET, por el cual se tiene para el control tanto contable como físico.

- b) **Indicar si el software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado y un listado con la relación de licencias con las que cuenta la entidad.**





Según la información suministrada y revisada, la Empresa Férrea Regional S.A.S., cuenta con todo el software legal y licenciado para instalación y uso en los equipos, software que a continuación se relaciona:

**Licenciamiento Adobe Acrobat Pro:**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Gsf01-Licencia Acrobat Pro for Teams 1004789	10	\$12.500.000	20/11/2025
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>\$12.500.000</b>	

**Licenciamiento Del Software Autodesk:**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Architecture Engineering & Construction Collection IC Commercial New Single-user ELD Annual subscription (Renovación)	1	\$9.018.000	27/12/2025
Docs - Single User CLOUD Commercial New Annual Subscription	5	\$6.630.000	
Docs - Single User CLOUD Commercial New Annual Subscription (Renovación)	3	\$3.978.000	
Capacitación para 12 usuarios, mediante una plataforma asincrónica a un año enfocada en el desarrollo de habilidades correspondientes a los productos de Autodesk para AECO, principalmente aquellos que se enfocan en la interoperabilidad SIG/BIM (Arcgis + Civil + Infracore). Se debe contar con certificación.	1	\$10.000.000	
Licencia Autocad LT	3	\$4.198.800	
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>\$33.824.800</b>	



**Licenciamiento Office Ltsc Standard 2024:**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Gsf01 - Licencia Office Ltsc Standard 2024 Dg7gmgf0pn5d - 1004965	7	\$20.421.100	30/12/2025
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>\$20.421.100</b>	

**Licenciamiento Google Workspace:**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
sxc02---GAPPS-ENT-STD-1USER-12MO- Suite Corporativa - N/A -GOOGLE - Productos GOOGLE – Saas - N/A -N/A - N/A - N/A – Anual -Licencia Workspace Enterprise Standard anual por usuario	170	\$147.115.960	
sxc02---IT-SW-08-02-Suite Corporativa - N/A - GOOGLE-Productos GOOGLE - N/A-Remota – Capacitador -Sesión - Todas las zonas -N/A- Capacitación para usuario final hasta 20 personas	4	\$1.554.056	
sxc02---IT-SW-05-02-Suite Corporativa - N/A - GOOGLE-Productos GOOGLE - N/A -Remota – Capacitador -Sesión - Todas las zonas-N/A - Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas	1	\$ 388.514	31/12/2025
sxc02---IT-SW-03-02-Suite Corporativa - N/A - GOOGLE-Productos GOOGLE - N/A -Remota – Profesional - Hora-Todas las zonas - N/A- Soporte técnico proactivo	40	\$ 1.108.120	
sxc02---IT-SW-04-02-Suite Corporativa - N/A - GOOGLE-Productos GOOGLE - N/A -Remota – Profesional - Hora -Todas las zonas - N/A - Soporte técnico reactivo	10	\$277.030	
sxc02--IVA	1	\$ 632.268	
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>\$ 151.075.948</b>	



### Licenciamiento Sophos Firewall:

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Solución de seguridad Perimetral Firewall (Hardware)	2	\$79.478.000	31/12/2025
Licenciamiento Firewall (Software)	2	\$226.870.000	<b>Nota:</b> La vigencia del licenciamiento, soporte, mantenimiento y derechos a actualizaciones será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la implementación de la solución.
Implementación Firewall	1	\$59.633.000	
Garantía y Soporte	1	\$13.867.000	
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>\$379.848.000</b>	

### Licenciamiento Software Isolución:

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Software ISOLUCIÓN Mipg (Nube)	1	\$26.788.128	21/12/2025
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>\$26.788.128</b>	

### Licenciamiento Software Arcgis:

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
Renovación licencia ArcGIS Online GIS Professional Advanced Term License. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year	1	\$26.341.056	12 meses
ArcGIS Online Creator User Type Annual Subscription	4	\$17.000.256	
ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000	3	\$2.241.792	
ArcGIS Pro Essential Workflows; Grupo de hasta 10 participantes; duración 3 días	1	\$16.930.200	N/A





ArcGIS Online Viewer User Type Annual Subscription	3	\$2.381.904	12 meses
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>\$64.895.208</b>	<b>27/12/2025</b>

**Licenciamiento Antivirus Corporativo:**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VALOR	VIGENCIA
SET Protect Complete Cloud (Vigencia de un (1) año contado a partir de su activación)	117	\$16.794.999	21/12/2026
ESET Protect Complete Cloud - Adición y prórroga Contrato EFR 206-2025.	7	\$1.004.829	
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>\$ 17.799.828</b>	

**Licenciamiento de otros Software (Hasnet y Orfeo):**

TIPO LICENCIA	CANTIDAD	VIGENCIA	VALOR
HASNET: Compuesta por los módulos gestión de: Contabilidad, tesorería, control presupuestal y talento humano.	1	El plazo de ejecución es de cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	\$89.500.000
ORFEO: Software SGDEA ORFEO, prestar servicios profesionales especializados para administrar, gestionar y organizar los documentos electrónicos que se producen y generan en desarrollo de las funciones propias de la empresa, garantizando la autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad de las comunicaciones.	1	En los soportes de los licenciamientos no se evidencia la vigencia ni el valor.	
<b>TOTAL LICENCIAS</b>	<b>2</b>		

Con lo anterior, se evidencia algunos soportes de las licencias de adquisición software que la Empresa Férrea Regional S.A.S lleva ejecutado bajo contrato:





LICENCIA	NUMERO DE CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO
Licenciamiento del Software Autodesk	EFR – 211 - 2025	27 de diciembre de 2025  <b>Nota:</b> La vigencia del licenciamiento, capacitaciones, soporte, mantenimiento y derechos a actualizaciones será de doce (12) meses contados a partir de la renovación de las licencias.
Licenciamiento del Software HASNET	Contrato compraventa No. EFR-2015-007	Ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Licenciamiento de Antivirus Corporativo	EFR-206-2025	En el contrato la fecha que está establecida en el ítem de “Plazo de Ejecución” solo indica 31 de diciembre.
Licenciamiento de SOPHOS FIREWALL	Contrato Compraventa No. EFR-205-2025	31 de diciembre 2025  <b>Nota:</b> La vigencia del licenciamiento, soporte, mantenimiento y derechos a actualizaciones será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la implementación de la solución.
<b>TOTAL LICENCIAS</b>		

El uso de software dentro de la entidad se encuentra regulado por las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, lo que implica que toda adquisición se realiza bajo las condiciones establecidas por los fabricantes y/o proveedores. Las licencias de software se adquieren con antelación y se clasifican en dos modalidades principales: perpetuas y por suscripción.

Las licencias perpetuas no tienen vencimiento, ya que permanecen activas de manera indefinida. Sin embargo, para garantizar su funcionamiento y acceso a actualizaciones, la Empresa Férrea Regional realiza anualmente el pago correspondiente al soporte técnico, lo que asegura la vigencia y operatividad de dichas licencias en el tiempo.



Por otro lado, las licencias por suscripción tienen una duración de un año. Estas no se renuevan automáticamente, sino que deben ser adquiridas nuevamente al finalizar el periodo de vigencia. Este modelo garantiza que el acceso al software se mantenga conforme a las condiciones contractuales y evita cualquier uso indebido o fuera de los términos autorizados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se validó que cada Dirección o Jefatura cuente con los equipos de cómputo requeridos y con el licenciamiento de software necesario para cumplir a cabalidad con las funciones de acuerdo con el manual de funciones de la Empresa Férrea Regional S.A.S. Sin embargo,

- c) **Los mecanismos de control que se han implementado en la entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.**

La Empresa Férrea Regional S.A.S. cuenta con la POLÍTICA DE CONTROL DE ACCESO, la cual tiene como objetivo *“Definir directrices para limitar el acceso a la información, redes de datos, recursos de tecnología y los sistemas de información a los funcionarios y contratistas vinculados a la entidad.”*

Para el control de instalación de software, la entidad tiene implementado en prevenir la instalación de programas o aplicaciones sin la respectiva licencia, los equipos institucionales cuentan con restricciones de usuario estándar. Únicamente el personal autorizado del área de Recursos Físicos y Tecnológicos dispone de credenciales con privilegios de administrador, lo que garantiza que cualquier instalación de software sea previamente validada y autorizada por el equipo técnico.

- d) **El destino final que se le da al software dado de baja en la entidad y si existe un procedimiento al respecto.**

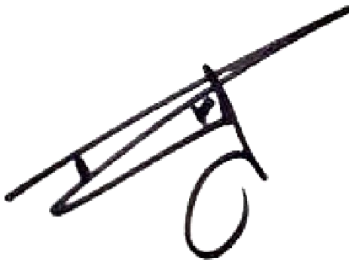
Se informa que para la vigencia 2025 y a la fecha, la entidad no ha dado de baja ningún software. No obstante, se precisa que la Empresa Férrea Regional S.A.S. ha adquirido algunas soluciones bajo la modalidad Software as a Service (SaaS), correspondientes a licencias por suscripción. En estos casos, la terminación del servicio se produce automáticamente al no efectuarse la renovación de la suscripción o del contrato, una vez vencido el término acordado.

La oficina de Control Interno recomienda adelantar las acciones pertinentes para establecer los parámetros para dar baja los equipos (Hardware y Software), para tener el paso a paso definido una vez se vea la necesidad de hacerlo.

## Conclusiones

- En cuanto al software instalado en los equipos de cómputo de la Empresa Férrea Regional S.A.S., se encuentran debidamente licenciados y se concluye que la entidad cuenta con herramientas y mecanismo de verificación idóneos, que aseguren el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) en materia de la legalidad para la utilización de software.
- Fortalecer la cultura de autocontrol enfocada hacia la prevención, especialmente en la realización de actividades encaminadas a mejorar el desempeño de la empresa frente al cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de software legal y derechos de autor.
- Los controles técnicos (cuentas restringidas) son efectivos para prevenir instalaciones no autorizadas ya que la instalación de software en la entidad únicamente se realiza cuando existe autorización expresa; ningún usuario está facultado para instalar programas por cuenta propia, salvo aquellos que cuenten con la debida aprobación.
- Se identificó con los soportes adjuntados por la Dirección Administrativa y Financiera que el 100% del software se encuentran licenciados.

Cordialmente.



**Raúl Antonio Barriga Castiblanco**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Valentina Galeano Devia – Contratista OCI

